

#### AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 91/2, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

# SOLICITUD – VERIFICACIÓN PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE APROBACIÓN

# DE REPARACIONES MAYORES Y MODIFICACIONES MAYORES SECCION A. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE 1. Nombre del operador / instalador aéreo interesado: 2. Dirección del operador o instalador aéreo solicitante:

- 3. # de certificado COA / # certificado CO:
- 4. Fecha de vigencia del certificado COA / certificado CO:
- 5. Fecha de la solicitud:

#### SECCION B. CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA PREVIA DEL SOLICITANTE

1. Detallar personal involucrado en la acción de mantenimiento a efectuar:

Detallar los requisitos que ha establecido el estado de matrícula para el personal asociado y adjuntar las evidencias relacionadas

En dado caso no se tengan requisitos establecidos por el estado de matrícula, ver en CA No OPS1-905-01, sección 9, el nivel de experiencia mínimo requerido para el personal a involucrarse en los trabajos asociados, y tomar en cuenta lo siguiente:

Personal especialista en temas de Ingeniera relacionada a la modificación o reparación mayor asociada:

Nombre	Especialidad	Años de Experiencia

Adjuntar para cada persona listada en la tabla anterior (Para el caso de operadores o estaciones reparadoras con reconocida experiencia en la gestión de aprobaciones de reparaciones mayores, asi como en la confección de documentación técnica asociada a modificaciones mayores, quedara a discreción de la AAC el solicitar o no, la documentación relacionada a continuación):

- Licencia de técnico de mantenimiento aeronáutico (si posee)
- Roster Listado de entrenamientos recibidos: indicando la fecha efectuada, nombre del entrenamiento, institución que lo impartió y la copia del certificado de cada uno
- Declaración del solicitante especificando:
  - > Experiencia del Ingeniero especialista, indicando las distintas posiciones laborales y los periodos de tiempo invertidos (si aplica)
  - > Experiencia previa en relación con la preparación y aprobación de modificaciones o reparaciones relacionada o en general con modificaciones y reparaciones mayores;



## AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

SE	ECCION C: DATOS DEL PRODUCTO AERONÁUTICO AFECTADO		
1.	Fabricante		
2.	Modelo o Número de parte:		
3.	Número de serie:		
4.	Número de certificado tipo:		
	Año de fabricación: 6. Tiempos Totales:		
	ECCION D: REPARACIONES MAYORES ver CA No OPS1.905-001-01, sección 8, No Aplica si la solicitud es en		
rei	ferencia a la sección E de este documento  1. Título y descripción detallada de la reparación solicitada:		
_			
_			
_			
_			
	2. Clasificación de la reparación; en acuerdo con lo establecido por el estado de matrícula estableciendo como		
	determinó el tipo de reparación (mayor o menor) relacionado - adjuntar lo establecido en sus regulaciones en acuerdo		
_	con el estado de matricula:		
_			
_			
_			
(	3. Paquete de datos técnicos:		
	Adjuntar todos los datos o información (según aplique): a. Guía o trabajo técnico de acuerdo al orden del anexo 1 de CA No OPS1.905-001-01 o en su defecto orden de		
	ingeniería del explotador y el anexo 2 de CA OPS1.905-001-01 cumplimentada		
	b. Todos los documentos técnicos detallados en la sección Datos aprobados y Datos aceptables (Reparaciones		
C I	mayores), ítem 6 del anexo 1 o 2, de la CA OPS1.905-001-01		
	<b>ECCION E: MODIFICACIONES MAYORES</b> ver CA No OPS1.905-001-01, sección 8, No Aplica si la solicitud es en ferencia a la sección D de este documento		
	Título y descripción detallada de la modificación solicitada:		
_			
_			
_			
_			
	2. Clasificación de la modificación; en acuerdo con lo establecido por el estado de matrícula estableciendo como		
	determinó el tipo de reparación (mayor o menor) relacionado - adjuntar lo establecido en sus regulaciones en acuerdo con el estado de matricula:		
_	Con or college de matriodia.		
_			
_			
_			
_			
	OPS1-905-01-F1, Solicitud – verificación procedimiento Rev. 01/ 26-junio-2025		



### AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL DE EL SALVADOR

Km 9½, Carretera Panamericana Ilopango, San Salvador, El Salvador, Centroamérica Tel: 2565-4400, www.aac.gob.sv

3. Paquete de datos técnicos:				
Adjuntar todos los datos o información (según aplique):				
c. Guía o trabajo técnico de acuerdo al orden del anexo 1 de CA No OPS1				
ingeniería del explotador y el anexo 2 de CA No OPS1.905-001-01 cumplimen d. Todos los documentos técnicos detallados en la sección Datos aprobado				
mayores), item 6 del anexo 1 o 2 de la CA No OPS1.905-001-01	os y Datos aceptables (Modificaciones			
	_			
SECCION F. REPRESENTANTE DEL SOLICITANTE				
1. Nombre del Operador:				
2. Nombre del representante técnico de la organización detallado en el numeral ante	erior:			
3. Licencia No.:				
4. Firma:	Fecha:			
SECCION G. REPORTE				
El departamento de Ingeniería Aeronáutica tendrá según lo establecido en el a	rtículo 86 de la Ley de Procedimientos			
Administrativos al menos 20 días después de solicitado, la reparación o modificación propuesta desde el momento que se				
confirme se poseen todos los requisitos solicitados. Además, se podrá realizar todo tipo de inspección y requerimientos de				
pruebas, comunicación con el fabricante que se estime necesario para determinar la	a autorización o no de lo solicitado.			
SECCION H. OBSERVACIONES				
ODC4 005 04 E4 Caliaitud varificación procedimiente	Day 04/00 iunia 2005			